

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22232** *NATURCATERING, S. L.*

Doña María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de demanda 535/11, ejecución 204/11 seguido a instancias de Olguta Ángela Rusu contra Naturcatering, S.L., sobre resolución de contrato y cantidad se ha dictado resolución de fecha 5 de julio de 2012 cuya parte dispositiva apartado a) tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado Naturcatering, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 10.757,95 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 5 de julio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120050856-1